

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIA DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente # 81580

De mis consideraciones:

ING. LEONARDO ESCOBAR BRAVO, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía PRESTAMORP S. A.; ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y comunico.

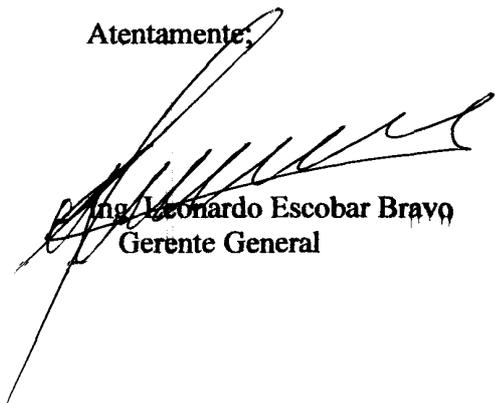
Que el día 16 de marzo del 2009 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones.

Ab. Carlos Checrallah Manzur Sandoval con C.C.0908918337, ha procedido a vender, ceder y traspasar 600 acciones de \$1,00 cada una que posee en el capital social de la Compañía a favor de Ing. Carlos Manzur Pérez, con C.C.0903174019.

El capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

José Manuel Manzur Sandoval es propietario de 200 acciones de un dólar cada una y Carlos Manzur Pérez, es propietaria de 600 acciones de un dólar cada una, que totalizan \$800 (ochocientos dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

Atentamente,


Ing. Leonardo Escobar Bravo
Gerente General

RECIBIDO
MAR 17 - 8 AM 9: 22
SUPERINTENDENTE DE ECONOMIA
RECIBIDO